

Ciudad de la Habana,
23 de septiembre de 1988.

A la opinión pública :

Desde el día 8 de septiembre comenzamos a enviar el contenido de " Pueblo de Dios " N°,7 , tanto al Gobierno de Cuba, como al Exilio, a las Organizaciones Cubanas de Derechos Humanos e Instituciones Religiosas.

Aspiramos a que nuestra proposición de diálogo entre cubanos llegue por algún medio a conocimiento de todo el Pueblo, quien por ser el máximo interesado debe ser su principal protagonista.

Llamamos a los gobiernos de nuestro continente y a todos los estados, organizaciones e individuos que se relacionan con la realidad cubana o se interesan en este de buena fe, para que se pronuncien a favor de este diálogo y cooperen en la promoción del necesario ambiente de respeto, realismo y sensatez. A sí mismo les pedimos que eviten acciones y expresiones que se aparten de este espíritu y dificulten la reflexión seria y responsable que deben hacer todas las partes, antes de responder a esta convocatoria de diálogo entre cubanos.

Regramos a Dios y tenemos la firme esperanza de que la respuesta sea positiva por parte de todos.

Exhortamos a que se considere seriamente y con buena voluntad las reflexiones y proposiciones que hacen en " Pueblo de Dios " N°. 7 .

Todos cubanos, todos hermanos y ahora la libertad.

Osvaldo Payá Sardinas
Osvaldo José Payá Sardinas.
Redactor de "Pueblo de Dios"